RESOLUCIÓN Nº 2678

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 91/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA RUTA Nº 9 "CARLOS ANTONIO LOPEZ", TRAMO KM. 285 - KM. 326, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA.

Asunción, 26 de diciembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 5729/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 91/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA RUTA N° 9 "CARLOS ANTONIO LOPEZ", TRAMO KM. 285 - KM. 326,** y la adjudicación a favor del **ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA;** y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del Sobre Nº 2, del citado llamado fue realizado el 5 de diciembre de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 5 de diciembre de 2011, recomienda la negociación.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 9 de diciembre de 2011, recomienda la adjudicación.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

COPIA

GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

RESOLUCIÓN Nº 2678

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 91/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA RUTA N° 9 "CARLOS ANTONIO LOPEZ", TRAMO KM. 285 - KM. 326, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 91/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA RUTA N° 9 "CARLOS ANTONIO LOPEZ", TRAMO KM. 285 - KM. 326,** y adjudicar a favor del **ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA,** por un monto de guaraníes seiscientos veintisiete millones trescientos sesenta y dos mil quinientos (Gs. 627.362.500), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

CPB/ar.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC